

CHILE TIENE UN DESTINO

Pasado y Presente de una Crisis

EDUARDO FREI M.

www.archivopatriciaoylwin.cl

LO QUE HEMOS DICHO EN ESTOS TRES AÑOS

En la imposibilidad de publicar todos los discursos pronunciados durante los años 1959, 1960 y 1961, hemos colocado los párrafos más característicos.

Estos párrafos están extraídos de las versiones oficiales del Senado, correspondientes a la fecha de sesión que se señala. Hay muchas otras intervenciones que confirman lo que aquí se edita.

2 de Marzo de 1959

Sesión 22ª Legislatura Extraordinaria

“El señor FREI... El proyecto del Gobierno representa a nuestro juicio, una línea de acción que ya se está haciendo tradicional por lo repetida. Esa política es la de tratar de combatir los síntomas de la enfermedad que aqueja a la economía chilena negándose a actuar sobre su raíz profunda.

Los síntomas o características de tal enfermedad son las alzas desmesuradas de precios y las injusticias a ella inherentes; los déficit del Gobierno y las presiones que llevan a la devaluación continua de nuestro signo monetario, y el general estado de decadencia de nuestra economía.

“...¿Qué diferencia hay entre las proposiciones del Gobierno y las sometidas al Parlamento por los señores Herrera y Urzúa Merino (Ministros del Presidente Ibáñez), en materia de remuneraciones?

- a) Ambas sostienen que, si los asalariados no son recompensados por las pérdidas de poder adquisitivo que han experimentado por razones ajenas a su voluntad, disminuirá el ritmo de alza de precios.
- b) Ambas sostienen que basta la simplificación de los mecanismos cambiarios para que florezca el comercio exterior.
- c) Ambas sostienen que basta la eliminación del déficit presupuestario por la vía del aumento de los mismos tipos de impuestos para acabar con las presiones inflacionarias que surgen de ese sector.
- d) Dichos Ministros y otros han solicitado facultades para una reorganización administrativa, cuyo alcance, significado y forma no precisan.
- e) Todos vienen acompañados de artículos o proposiciones varias sobre diversos problemas de mayor o menor importancia, a los cuales nos referiremos en la discusión particular.
- f) Ambas sostienen que se puede recurrir impunemente a los préstamos extranjeros para aliviar nuestros problemas de divisas.

“...¿Quién paga los impuestos indirectos? La gran masa de la pobla-

www.archivopatriciaoylwin.cl

ción consumidora. Hasta 1956, esa carga tributaria era en parte compensada por los numerosos subsidios que se concedían. Después esos subsidios se eliminaron.

¿Qué se nos ofrece ahora como solución al problema presupuestario? Más impuestos indirectos. Es notable que el señor Ministro de Hacienda no haya hecho la menor referencia a cómo se va a distribuir la carga tributaria entre impuestos directos e indirectos.

Hay maneras de utilizar los impuestos indirectos de modo que paguen más los que tienen más. Pero la proposición del Gobierno es que paguen más los que tienen menos. La ampliación de la lista de los bienes sujetos al impuesto a las compraventas es la medida tributaria más regresiva que se ha adoptado en Chile desde hace muchos años.

“...Las personas de altos ingresos son las que pagan los impuestos directos. Los impuestos directos constituyen apenas el 30 por ciento de la tributación total, pero de este 30 por ciento hay que descontar lo que pagan las grandes compañías cupreras. De este modo, resulta que las personas de ingresos altos, que en Chile disfrutan de más de la mitad de la renta nacional, contribuyen con menos de un quinto de la carga tributaria. Esta situación es la que el Gobierno quiere agravar.

“...Como en otras ocasiones, se presenta un presupuesto equilibrado por la pésima técnica de no incluir gastos en los que se sabe habrá que incurrir. Por ejemplo se ha considerado una reducción substancial de las inversiones públicas en circunstancias de que se sabe habrá que realizarlas, a menos que el Gobierno quiera agravar la desocupación que hoy existe en el país. Además, el propósito de recurrir a empréstitos no me parece una solución adecuada para presentar un presupuesto financiado.

“...Nosotros seguimos pensando y afirmando que los males fundamentales que aquejan a Chile son:

a) Limitación y falta de diversificación de las exportaciones; b) atraso de la agricultura; c) pobreza extrema de algunos grupos importantes de la población; d) falta de un sistema tributario y financiero adecuado; e) falta de una política económica coordinada y persistente para lograr el desarrollo, y f) centralismo exagerado.

Frente a todos estos problemas básicos, ¿cuáles son las soluciones que se nos han propuesto? ¿Dónde está la política activa de comercio exterior? ¿Qué medidas se van a tomar para aumentar la producción y la productividad de la agricultura? ¿Qué se va a hacer en materia de industrialización para absorber la mano de obra cesante y para absorber lo que deba salir necesariamente de la agricultura si ésta aumenta su productividad? ¿Qué se va a hacer para eliminar de un modo definitivo la pobreza extrema, que es la cuna del comunismo? ¿Tiene el Gobierno algún plan para cumplir todas estas tareas? ¿O se piensa que basta dar utilidades a los empresarios para que se cumpla el milagro de la transformación de la decadencia de Chile? ¿Acaso no obtuvieron suficientes utilidades con la inflación?

“...Nosotros estamos convencidos de que el País está invirtiendo mucho menos de lo que podría invertir si se siguiera una política activa de

desarrollo económico, y estamos convencidos de que una de las razones por las cuales se invierte poco es por la falta de divisas para adquirir bienes de capital y materias primas. Pero si creemos realmente que hay que dar una batalla contra la miseria y el estancamiento, ¿por qué no aprovechamos mejor las divisas con que contamos? Una política estricta en materia de importaciones podría producir no menos de 15 ó 20 millones de dólares adicionales anuales para equipos. Si las divisas son tan escasas, ¿por qué no concentramos nuestros esfuerzos de inversión en aquellas actividades que pueden producir divisas a corto plazo, tales como el petróleo, la celulosa y las refinerías y plantas de concentración de minerales? Sabemos que es necesario y conveniente el crédito exterior; pero eso será adicional a nuestro esfuerzo, y no podemos vivir sólo condicionados a su otorgamiento o a las exigencias para que los otorguen.”

10 de Junio de 1959.— Sesión 4ª Legislatura Ordinaria

“El señor FREI. . . Hoy día, casualmente, leí en un periódico francés una frase de un gran Ministro de Finanzas de Francia, el demócrata cristiano señor Pflimlin, quien dijo, juzgando la actual política económica de esa nación: “el crecimiento económico no puede ser sacrificado al equilibrio de las cifras. . .”

. . . Yo creo, que hoy asistimos a una política económica fundada, en desconocer este planteamiento básico y sólo apelar a recursos financieros, pero que no ha tocado al fondo del problema. Yo me atreví hace bastante tiempo a decir que esta política de los pagarés, de los bonos, del interés del dinero, está fundada en el principio de crear confianza en el dinero. Esto lo planteé en el Senado ante el Ministro señor Vergara en el mes de Mayo. Se puede recordar ese debate. Si se observa bien se movilizan fondos, se produce una inflación en la compra de estos dólares. Estos pagarés en dólares, que dan el 6%, y de bonos, el 5%, se arriendan al 13%, al 19% y hasta el 20% de interés.

Cuando aquí en Chile se pagaba 24% de interés en los bancos, como se sigue pagando, y había una inflación del 40%, quedaba un 16% de diferencia —con lo cual vivían—, pero cuando se está pagando por el dólar, que es moneda fija, hasta un 24% de interés y más, cuando se están colocando todos estos préstamos en dólares, yo tengo grandes dudas y veo el peligro que significa basar una política en esta confianza en el dinero y en esta doble moneda, que en algún momento va a ser exigible en dólares.

El interés del dólar, moneda estable, en EE. UU. no sube del 4%. ¿Cómo van a resistir estos intereses en Chile en moneda que no cambia y que corre el riesgo de revalorizarse?

Y ¿quiénes están haciendo estos arrendamientos de dólares? ¿los obreros, los empleados, la clase media, incluso los profesionales? No. Los están haciendo quienes estaban más obligados a sostener esta política con criterio. La prueba es que el Gobierno reconoce, en los diarios de hoy, que deberá apelar a medidas contra esta verdadera usura. Están haciéndola grandes empresas, las cuales deberían apoyar al Gobierno. Lo apoyan políticamente de palabra, pero cuando se toman estas medidas las aprovechan: en vez de invertir el dinero en la producción de sus industrias lo invierten en pagarés o en bonos en dólares para ganar grandes intereses y evadir impuestos y aprovechar este estímulo formidable al capital dinero. Y mientras hemos tenido una medida tributaria que consiste en que se va a aplicar impuesto complementario a la renta por el valor de nuestras casas —medida muy conveniente por-

que se burlaban en este rubro mucho impuesto a la renta—, por otro lado, se crea una nueva escapatoria mucho peor e injustificada. Si tengo un millón de dólares, puedo hoy colocarlos y recibir 18% ó 20% ó 24% de interés —y, sino fuera el 24%, el 18% de interés libre—, “blanquean” todo el pasado y, en seguida, no se paga ningún impuesto, no se hace ninguna declaración... No hay ninguna actividad productiva que pueda compararse a esta colocación del dinero, que asegura sin riesgos y sin impuestarse tal ventaja. Y, en segundo término, este gravamen sobre el dinero es mucho más grave cuando se trata de moneda dólar, porque estamos construyendo una deuda en dólares. Esto es lo que me preocupa señor Presidente.

Creo que estamos, en el fondo, operando sobre dos términos fuera de un ordenamiento administrativo: en un recursismo financiero y en el propósito de crear confianza. No sé hasta dónde un aparato económico pueda moverse exclusivamente sobre la base de la confianza. Creo que esta es una frase y una palabra muy importante, pero que no basta para transformar la economía de una nación y movilizarla, en especial cuando sus problemas no son sólo psicológicos, sino de estructuras. Hay una verdad de Perogrullo: nuestro proceso se debe a que la tasa de inversión es baja; la capitalización, reducida; la productividad no aumenta; el poder de compra disminuye, y subsiste la cesantía.

La sola confianza de un reducido sector no cambia estas bases y no creo que el sólo estímulo y aliciente en condiciones erróneas nos vaya a sacar de este proceso...”

5 de Agosto de 1959.— Sesión 20ª Legislatura Ordinaria

“El señor FREI... Pagarés y bonos en dólares.

Con el objeto de obtener recursos en moneda corriente, se han contraído compromisos en dólares por una suma de US\$ 56.000.000 aproximadamente. O sea, se ha girado la casi totalidad de los dólares obtenidos. Estos compromisos son los siguientes:

- a) Emisión de pagarés en dólares: US\$ 36.000.000.
- b) Emisión de bonos en dólares: US\$ 20.000.000.

Claro está que dentro de los 36 millones de dólares, una parte —no podría precisar de qué monto— corresponde a los préstamos hechos por los bancos a particulares.

Además de lo anterior, el Gobierno ha autorizado por decreto N° 8609, de 18 de Junio, a la Tesorería General de la República, para contratar con el Banco Central de Chile préstamos en moneda extranjera hasta por un total de US\$ 58.900.000.— lo que representaría una fuerte emisión del Banco Central de Chile para transformar posteriormente estos créditos en moneda corriente, si usara de esta autorización, cosa que hasta ahora no ha hecho salvo los 10 millones señalados por el Honorable señor Vial.

De todo lo anterior puede deducirse que en los últimos nueve meses, el Gobierno ha dispuesto de recursos en moneda corriente extraordinarios, sobre la base de contratar compromisos en moneda extranjera a corto plazo. Si a lo anterior se agregan los compromisos contraídos por el sector privado en sus obligaciones en dólares con los bancos comerciales, se puede concluir que, salvo que se produjera un enorme incremento en la exportación chilena el País se vería abocado en los próximos años a una grave situación económica.

La única salida que el País tiene frente a la situación creada por los enormes nuevos compromisos en moneda extranjera contraídos de acuerdo con la política seguida por el actual Gobierno, es un violento incremento de la producción exportable. Frente a esta situación, existe un

hecho económico que es freno para la exportación: los costos de producción, desde la fecha en que se "fijó" el cambio libre de 1.050 pesos, han estado influidos por el alza del costo de la vida, que es de un 28%. O sea, si se mantiene esta situación o ella continúa, como parece que ocurrirá, la producción exportable con excepción de la gran minería, mular en las circunstancias indicadas las actividades productoras de artículos de exportación? ¿Piensa reajustar el tipo de cambio o prensa buscar otro camino? En todo caso, este problema deberá afrontarlo rápidamente el Gobierno, porque de lo contrario el País se verá abocado a una gravísima situación en el momento en que comiencen a hacerse exigibles los nuevos créditos contraídos en moneda extranjera.

...Representa (esta política), en primer término, la pérdida para el país de fuertes intereses que hay que remesar al exterior periódicamente por concepto de dichos créditos. Significa un riesgo enorme para el industrial, agricultor o comerciante que se ve forzado a tomar compromisos en dólares en circunstancias de que todas sus operaciones las realiza en moneda corriente, riesgo que tiene que cubrir subiendo sus precios. Y, finalmente, si se llegara a crear un pánico que acarrearía una fuerte alza del dólar, esa situación podría provocar la ruina de numerosas actividades industriales o comerciales. Pero, además de estos inconvenientes, hay otra consecuencia que se desprende de esta situación. Si en Chile el dinero extranjero puede obtener tan alto interés, no parece concebible que los inversionistas se interesen por otro tipo de actividades productoras que puedan redituarse una utilidad menor, que envuelven riesgos y están afectas a gravámenes tributarios.

16 de Agosto de 1960.— Sesión 25ª Legislatura Ordinaria

"El señor FREI.— Decía que el Gobierno, para obtener su objetivo ha manejado algunas herramientas que ha estimado eran las conducentes a una política monetaria y de crédito muy estricta; estabilización de sueldos y salarios, dando un reajuste muy inferior al alza del costo de la vida; equilibrio presupuestario principalmente sobre la base de empréstitos y de disminución de los gastos; equilibrio de la balanza de pagos disminuyendo las importaciones y cubriendo los déficit con créditos externos, que han servido para compensar diferencias y no para crear nuevas fuentes de trabajo. Basado en la filosofía de inspirar confianza a la empresa privada y al capital extranjero y dejar que opere el mercado, ha dejado libres los precios, convencido de que la prosperidad de estas empresas permitirá aumentar la producción y la riqueza nacional, y con ello el bienestar de todas las clases. Esto es más o menos lo que recomendó la Misión Klein-Saks.

El Gobierno muestra como resultado favorable a su tesis la relativa estabilización que según las estadísticas se ha producido en los precios de algunos artículos en los últimos meses.

Nosotros, desde un comienzo hemos señalado nuestro desacuerdo profundo con el sistema de ideas que han inspirado esta política, convencidos de que ella está llevando al País a un desastre de una magnitud insospechable..."

"...Austeridad: idea moralmente sana y en apariencia inobjetable. Siempre ha sido recomendada al disipador, al dispendioso. Aquí se la recomienda al pobre.

Se aconseja gastar menos al que no tiene, no digamos para lo necesario, sino ni siquiera para lo indispensable.

Nadie niega que en algunos sectores se dilapida: pero se trata de pequeños grupos privilegiados, a los cuales no alcanza esta política, que aún los exceptúa, como fácilmente se puede demostrar. . .”

“...Una política que pretenda en un país pobre, detener la inflación sobre la base —cualesquiera que sean los calificativos con que se quiera vestirla o disfrazarla— de reducir los gastos, que son ya mínimos; restringir el mercado interno y el poder de compra de la masa, ya insignificante; disminuir la importación de bienes de capital, que son escasos y esenciales, es una política que empobrece, que detiene, que, en último término, asfixia. La cesantía aumenta, las entradas fiscales, que son el resultado de la actividad general, merman. . .”

“...Igualmente ha sido funesta la colocación de los bonos y pagarés dólares, que combatí desde el primer instante, bonos y pagarés que son una deuda que hoy grava al Estado, muchos de ellos comprados en moneda corriente y adeudados en dólares. Siempre sostuve que era absurdo crear estos privilegios para inversionistas que borran todo delito tributario: liberarlos de todo impuesto posterior, garantizar un interés y, además, autorizarlos para depósitos en las importaciones.

Todo el País sabe que los tenedores han ganado intereses que van del 20 hasta más del 50 por ciento, libres de todo gravamen, de tal manera, como lo estableció el señor Hernán Elgueta en la Sociedad de Fomento Fabril sin ser rebatido, que los dueños de estos bonos y pagarés han recibido, en año y fracción, una suma superior a 29.000.000 de dólares por concepto de intereses y arriendos, por los cuales no han pagado tributo alguno.

En esta forma no hay productor, industrial, minero o agrícola que pueda competir con un negocio que, sin riesgo y con devolución garantizada en dólares, gana, sin pagar impuestos, utilidades como las señaladas. . .”

“...De igual modo, creer que el reajuste de los sueldos y salarios y el equilibrio presupuestario son los dos frentes básicos por atacar, mientras siguen operando otros factores, nos conduce hoy a una parálisis progresiva, y mañana, quizás a qué trastornos. . .”

“...El progreso hay que promoverlo; el promotor ha de ser el Estado, y el medio, la planificación general de nuestro esfuerzo, para lo cual hay que movilizar a la nación entera.

Este plan significa una adecuada evaluación de nuestros recursos, su aplicación jerarquizada y prevista, la fijación de metas muy claras y la continuidad de un programa técnico y racionalmente concebido. Este plan exige cambios estructurales en la agricultura; el uso adecuado del arancel aduanero; la industrialización de nuestros recursos; la diversificación de nuestro comercio exterior; una política audaz que nos permita aprovechar lo que Dios nos otorgó en bienes decisivos como el cobre. . .”

“...Si no producimos más alimentos, más casas, más escuelas, más transportes, si no instalamos más industrias, será inútil ordenar la pobreza, pues el desequilibrio será más hondo y terminaremos exportando

lo único que debiéramos guardar: técnicos y juventud, que van a buscar mejores posibilidades en otras tierras, porque en la propia carecen de perspectiva. . .”

16 de Diciembre de 1960

Sesión 23ª Legislatura Extraordinaria

“El Sr. FREI.— La política de salarios es consecuencia de la política económica. Hemos manifestado constantemente nuestro desacuerdo con el sistema de ideas que inspiran, en la actualidad, la política económica del país y estimamos que cualesquiera que sean las explicaciones que se den, las consecuencias son una grave depresión de la economía del País, disminución de la productividad, cesantía y empobrecimiento general. Tal vez, habrá quienes piensen que tal política tiende a sanear a la economía del País y a terminar con la inflación. Nosotros hemos manifestado que, a juicio nuestro, dicha política no sólo es antisocial, sino profundamente errónea en lo económico.

28 de Diciembre de 1960.

Sesión 27ª Legislatura Extraordinaria.

“El Sr. FREI.—Si observamos los impuestos directos, los relativos a las rentas de las personas, podemos ver que la segunda categoría rinde 6 millones de escudos y fracción; la quinta categoría, o sea, sueldos y salarios, 25 millones de escudos, y el impuesto global complementario, el impuesto progresivo por excelencia, 7 millones de escudos, en los cuales están incluidos también los empleados y obreros, que pagan gran parte de él. O sea, la carga tributaria directa que cae sobre quienes viven de sueldos y salarios resulta abrumadora si se compara con los impuestos sobre el capital mobiliario y con el impuesto complementario a la renta, pues no sería aventurado decir que, de los 7 millones de escudos de rendimiento de este último, más de un 60 por ciento proviene de impuestos pagados por los empleados.

Por último, anotamos que el impuesto de 20 por ciento sobre la pre-
sunción de avalúo de la casa habitada —de la cual se hizo tanto caudal cuando se dictó— ha producido sólo 100 millones de escudos, o sea nada.

En total, los impuestos directos, de acuerdo con dicho cuadro comparativo, rinden 114 millones de escudos, mientras los indirectos alcanzan a 460 millones de escudos. Dentro de los impuestos indirectos, el solo impuesto a las compraventas rinde 148 millones de escudos y el impuesto que grava al comercio exterior, que a su vez repercute muy directamente en el consumo, rinde 141 millones de escudos. O sea, el impuesto a las compraventas está rindiendo casi un 40 por ciento más que todos los impuestos directos que gravan al País. Este solo hecho habla más que un discurso.

Yo sé que la división entre impuestos directos e indirectos está sujeta a discusión y no puede hacerse respecto de ellos una distinción absoluta, pero marca tendencias relativas de extraordinaria importancia. A mi juicio, este cuadro comparativo de los ingresos del País indica que pasan los años, se obtienen facultades extraordinarias por uno y otro Gobierno y se anuncian reformas; pero el sistema tributario se hace cada día más rígido, más regresivo y, en consecuencia, más injusto. Las cifras me ahorran mayores explicaciones.

"...O sea, aproximadamente las tres cuartas partes de la inversión total del País no proceden de ingresos tributarios, sino de empréstitos, algunos internos, muy pequeños en relación, y la mayoría, de empréstitos externos.

Ayer en la Cámara de Diputados, el señor Ministro manifestó que el Gobierno se halla considerando, en su política, esta situación, que nos encontramos dentro del límite de endeudamiento que el País puede tener de acuerdo con sus recursos, y que está convirtiendo deudas a corto plazo en deudas a largo plazo. Sin embargo, debe señalarse algo que el País debe comprender, y con mayor razón el Congreso, y es cuán precaria y cuán difícil es la situación presupuestaria a que estamos abocados y cuán engañosas fueron las afirmaciones hechas durante estos dos años, de que teníamos un Presupuesto equilibrado e, inclusive, con superávit, ya que no puede ser considerado equilibrado el Presupuesto sino en la forma, ni puede haber superávit cuando las tres cuartas partes de la inversión son compromisos que el País está contrayendo en el exterior.

"...Pero no deja de ser precaria, tremendamente precaria, la situación de una economía que apenas puede costear la cuarta parte de su inversión pública.

A mi juicio, ello es digno de meditar, como también lo es cuán bajo ha sido el desarrollo económico de nuestro país en los últimos decenios, especialmente, en estos últimos dos años. Tal meditación nos llevará al convencimiento de que nuestra situación económica es extremadamente débil y precaria.

Sin embargo, el problema de un plan plantea algunos interrogantes graves. Un plan es una descripción de metas y una descripción de objetivos. Pero, como dice el viejo adagio, del dicho al hecho hay algún trecho, y, a veces, el trecho es largo. Un plan no es sólo una descripción de metas y objetivos; un plan requiere decisiones políticas, requiere la aceptación de alternativas, requiere modificaciones de estructura en la vida económica del País, a pesar de que estas palabras también a algunos molestan.

No basta decir solamente: "hay un plan" y tener diez libros en los cuales las metas están desarrolladas. Un plan implica decisiones monetarias y financieras, implica saber lo que se ha de hacer con la política agraria del País, en la cual, si quisiéramos entrar, podríamos abundar en razones hasta el infinito.

"...En tal situación, el plan enunciado implica decisiones, y decisiones en política social ¿Cuál será la participación del trabajo en este plan, no sólo en el sacrificio, sino en las oportunidades y en las expectativas? Estas son interrogantes que, posiblemente, no vale la pena responder hoy. Los hechos van a ser más claros, porque estas decisiones no sólo dependerán de un Ministro; una planificación como ésta implica el compromiso de todo el Gobierno, de todas las fuerzas políticas que lo acompañan. Realmente, el cumplimiento del plan implica tomar decisiones que contradicen rotundamente —y lo digo en la forma más categórica— los puntos de vista sostenidos por largos años por algunas de las fuerzas políticas que apoyan al Ejecutivo, y por hombres altamente colocados en el mismo Gobierno. Y, por eso, tenemos derecho a mirar esta expectativa con buena voluntad, pero, también, en una forma cuidadosa, para saber cuáles serán los hechos y las decisiones.

Creo que tenemos derecho a una legítima aprensión. Aun cuando queramos ser lo más objetivo posibles, estimamos que tal aprensión es mucho más que legítima.

También es digno de señalarse al margen, para que quede constancia, un hecho dentro de la disposición de las torias económicas; el producto nacional bruto de Chile alcanza a 5.000 millones de escudos y la inversión no va más allá del 12%, promedio señalado como meta, el cual

representa 600 millones de escudos. Como el Fisco invertirá 260 millones de escudos y las instituciones descentralizadas, 160 millones, vemos que, en la inversión total del País, el sector público invertirá el 70 por ciento o más.

En consecuencia, no deja de ser satisfactoria que los hechos nos hayan dado la razón, pues hemos señalado que en una economía en subdesarrollo, el motor fundamental debe ser la inversión pública, afirmación muchas veces desmentida, especialmente por editoriales de diarios o por personas que repiten como papagayos ciertas fórmulas de la libre empresa americana que no tienen ninguna aplicación práctica ni relación con la realidad económica nuestra. Son hechos que vale la pena dejar anotados para futuras discusiones sobre la realidad económica del País, y para probar cómo el tiempo da la razón o llama a la razón.

“...La política del Gobierno, hasta ahora, nos ha conducido a un signo monetario estable, aun cuando hay presiones inflacionarias y emisiones muy fuertes en favor del Fisco y muchos otros factores que están influyendo y que debían ser analizados.

Lo importante, a nuestro juicio, es que no se ha producido un mayor desarrollo de la economía, ni se notan síntomas de recuperación después de dos años, en los cuales deberían ya notarse, según los plazos considerados por los anunciadores de la política que siempre anuncian para el año siguiente, cuando la realidad desmienta sus palabras.”

6 de Octubre de 1961.

Sesión 3ª Legislatura Extraordinaria

“El Sr. FREI.—Pero lo que me alarma es que, de hecho, pasen los años —tres de la actual Administración, seis de la anterior— y volvemos a ver los mismos cuadros presupuestarios. El año pasado había impuestos directos por 177 millones de escudos, e indirectos por 483 millones. Este año: impuestos directos, 192 millones de escudos, e indirectos, 552 millones. Siguen las distorsiones evidentes. Me limito a señalarlo, pues hay conciencia colectiva acerca de ello; son hechos, y como decía un sociólogo, los hechos son neutrales no podemos estarlos discutiendo...”

“...Estamos en una encrucijada muy seria, porque más allá de la cosa profunda que es la mala distribución de la riqueza, la tremenda pobreza de la gente, está la perpetuación de estructuras económicas que no dan para más y respecto de las cuales todos coincidimos en que no necesitan reformas, unos las proponen con un sistema y otros con otro; pero no las emprendemos, ni siquiera la más tímidas, y así subsiste el problema.

En segundo lugar, si no hay crecimiento económico acompañado de una política social adecuada, nuestra democracia vivirá días muy oscuros...

20 de Octubre de 1961.

Sesión 9ª Legislatura Extraordinaria

“El Sr. FREI.— Como lo manifesté esta mañana en la Comisión, no me parece que sea el mejor procedimiento, ni siquiera el bueno, fijar el interés bancario por ley; pero no tienen otro recurso las corrientes políticas que no detentan control del Ejecutivo, para expresar su opinión y tratar de influir, mediante estas indicaciones, en que determinadas situaciones se modifiquen.

Por ello, en cada ocasión hemos insistido en la necesidad de reducir el interés bancario. Aun cuando legalmente no tengamos éxito, al menos se forma opinión respecto de un problema sobre el cual, por lo demás, creo que hay consenso nacional.

Es indudable —y lo reconocen todos los sectores políticos— que no de los grandes frenos para el desarrollo económico del País y, tal vez, una de las causas de nuestra situación económica, es el alto interés bancario, factor que pesa especialmente en un país de baja capitalización como el nuestro, que debe recurrir al crédito con frecuencia y en una medida más alta que países más capitalizados.

Es indudable que se ha hecho un esfuerzo de estabilización. Ahora bien, si es posible un interés bancario del 20, 24 ó 28 por ciento en años en que la moneda se desvaloriza un 40 por ciento, resulta estrangulador mantener tan elevados intereses existiendo estabilidad monetaria. Esta es una máquina infernal que no puede resistir ningún país. Se podría objetar que se necesita tiempo para evolucionar, pero la verdad es que el tiempo pasa y el problema continúa. Y como la acción de los remedios debe ser, por lo menos en parte, simultánea, resulta que la prórroga en la decisión de rebajar el interés constituye una de las causas más grandes de la asfixia económica de la Nación. Más aún, la situación se hace especialmente urgente, porque si bien se podría establecer que algunas instituciones bancarias tendrían graves inconvenientes para bajar los intereses, en razón del costo de las propias instituciones, se trata, en mi opinión, de casos en los cuales la suprema ley del interés nacional debe prevalecer sobre el interés particular, aun cuando éste fuera legítimo. La conveniencia nacional necesita que el crédito, instrumento fundamental del desarrollo económico y de la vida del País, sea otorgado a un interés lógico, técnicamente aceptable, comercialmente adecuado y, en una palabra, racional. Todas las demás consideraciones deben ceder ante ésta.

Sin embargo, por mil razones, pese a que todos reconocen el fenómeno, no se aplica el remedio. A mi entender, más que la utilidad de las instituciones bancarias, bastante altas, de acuerdo con los balances —y aunque no lo fueran—, importa que el mecanismo del crédito y el manejo del dinero, como instrumento al servicio de la Nación, se pongan en práctica precisamente con el afán de servir el interés nacional, y no la conveniencia o los intereses —por legítimos que fueran— de las instituciones que administran el dinero.

Por eso, hemos insistido en la indicación que dio origen al artículo, como una manera de forzar la expresión de una política que nos parece de verdadero y profundo interés nacional.

Por eso, también insistiremos en nuestro criterio en el sentido de limitar el interés”.

BALANCE DE UNA POLITICA

El señor FREI.— Cada año, con motivo de la discusión del Presupuesto, se presenta la oportunidad para examinar la marcha económica y financiera de la Nación. Es ésta una función esencial del Parlamento que está en su raíz histórica.

Me ha correspondido año a año expresar nuestro juicio, y podría ser muy escéptico de los resultados de estos debates si no tuviera la firme convicción de que, en el proceso democrático, es por medio del Parlamento como se informa de manera adecuada a la opinión pública y se preparan los cambios políticos en la medida en que los pueblos observan si los hechos corresponden a las afirmaciones y juicios que aquí se emiten.

En estos tres años, hemos visto pasar a tres Ministros de Hacienda: los señores Vergara, Figueroa y Mackenna, y, lo inesperado, tres Ministros de Economía: los señores Vergara, Phillipi y Escobar, y tres Ministros de Minas: los señores Vergara, Serrano y Chaná. Y digo, "inesperado" porque el primer Mensaje de S. E., el 21 de mayo de 1959, decía: "Al organizar el Gabinete que me acompaña creí fundamental entregar a una misma persona el Ministerio de Economía, Hacienda y Minería como el medio más adecuado para desarrollar una política económica y financiera armónica. La interdependencia de los problemas en que deben intervenir estos tres Ministros así lo exige".

Después de dar argumentos para probar su afirmación, agregó: "Ejemplos como éste podrían multiplicarse hasta tér-

Discurso pronunciado en el Senado con fecha 28 de Diciembre de 1961.

Es interesante anotar que el mismo día se adoptaron por el gobierno medidas que suspendieron las operaciones de cambio.

A la luz de acontecimientos posteriores que han mostrado los hechos en toda su realda, es posible apreciar mejor el alcance de esta intervención.

minos que llevan a la conclusión a quienes poseen un verdadero y cabal conocimiento de estas materias que, si se atiende sólo al interés nacional, es primordial poner estos Ministerios bajo una misma mano, para que exista congruencia y armonía en la marcha económica y financiera del País".

Si yo entrara con ánimo ligero a este debate, podría decir que hoy estos tres Ministerios no están en una sola mano, sino en tres y de distinta procedencia política, y, de atenerse a las palabras del señor Presidente, al ocurrir esto, o "no se posee un verdadero y cabal conocimiento de estas materias" o "no hay congruencia y armonía en la marcha económica y financiera" o "no se ha atendido sólo al interés nacional". Sus palabras no dejan escapatoria alguna. Sin embargo, yo quiero pensar sólo que no conviene a los mortales hacer afirmaciones tan absolutas sobre cuestiones relativas, porque a poco los hechos nos dan lecciones que nos humillan y nos enseñan a ser más prudentes.

Pero no podemos distraernos en cuestiones adjetivas. Este Presupuesto plantea, una vez más, cuál es el destino económico de Chile, cuál es la realidad, más allá de las pasiones partidistas o de la propaganda. Las cifras deben decirnos algo a pesar de las interpretaciones o del uso que se pueda hacer de ellas para argumentar.

Estancamiento económico

En mis intervenciones del año pasado

en diciembre y en la discusión del proyecto de Reajustes en octubre —lo recuerdo sólo para mostrar la continuidad en el juicio—, insistí en dos hechos.

Primero, ningún debate sobre cifras parciales conduce a ningún resultado. Se cita una cifra en un rubro, en un mes y se contraataca con otra cifra de otro rubro, en otro mes. De esa manera nunca llegaremos a clarificar los problemas, sino a obscurecerlos.

Segundo: no se pueden presentar cifras comparativas de lo realizado en estos tres años para señalar progresos tomando como base el año 1958, que fue excepcionalmente bajo con un Gobierno ya a la deriva y con el Plan Klein-Saks funcionando. Si tomamos como base el 58, llegamos a una conclusión, pero si tomamos 1955-1956 llegamos a otra enteramente diversa. Lo único serio es comparar las tendencias de todo el decenio 1951-1960 para saber realmente lo que ocurre.

Por eso, es necesario alguna vez establecer los hechos básicos y generales que muestren las tendencias sustantivas y no engañarnos con cortinas de humo de cifras limitadas o con comparaciones accidentales, que son engañosas. Dicen los científicos de la sociología que los hechos son neutrales. Tratemos al menos de establecer algunos.

Y en esta materia, a riesgo de repetir, tomaré los rubros fundamentales.

Decía en la sesión del 6 de octubre de este año que se pueden hacer muchos juegos con las estadísticas y con las palabras; pero hay una vara de medir para saber si el País avanza o está detenido. Esa vara de medir es muy simple. ¿Crece el ingreso de la Nación o no crece? ¿Aumenta el volumen total de los bienes que produce o no aumenta?

Todos los países comunistas y capitalistas se miden por esta vara: la tasa de crecimiento, el ingreso nacional, el ingreso "per capita". Nada sacamos con decir que aumentó este mes la producción siderúrgica, si a los dos meses tal índice descende; que creció el volumen de aho-

rrros para construir casas, si disminuyó la inversión industrial; que aumentó la industria, si bajó la agricultura. Lo que importa es el conjunto. Y vuelvo a repetir aquí una cifra que es única y que nadie puede objetar ni discutir: la tasa de crecimiento de Chile es de 1% en estos diez últimos años, o sea que, para duplicar nuestro escaso ingreso, necesitaríamos, seguramente, ochenta años, cuando otros países lo están haciendo a un ritmo de 6, 8 o diez por ciento "per capita" y están duplicando ingresos elevados en plazos muy cortos.

Estas cifras indican que estamos detenidos y que cualesquiera que sean las palabras y los malabarismos, con inflación, con estabilización o con deflación, el País no marcha. No necesito volver a citar los cuadros demostrativos que tengo a la vista y que el Senado conoce.

Podemos discutir hasta el infinito las causas y los remedios; pero ése es el hecho central sobre el cual nadie puede ser engañado y él indica que no se ha conseguido el único y central objetivo que mide el éxito o el fracaso de una política. Lo claro es que no crecemos, que estamos estancados, que en definitiva permanecemos en la pobreza y con los problemas básicos sin solución.

Podrá repetirse cada año, por cada nuevo Ministro, que se están creando las condiciones para que esta situación se modifique. Todos los años oímos lo mismo y entramos ya al cuarto año sin que se observen cuáles son las medidas que a corto o largo plazo podrán modificar estas constantes dramáticas para la vida de Chile.

Ahora bien, este hecho central, que por sí sólo bastaría y que podría ahorrar toda discusión, se ve comprobado por otros que no son, en definitiva, sino su reflejo.

Desocupación

Me voy a referir, en primer término, a los niveles de ocupación. Sobre esta materia, basta citar un guarismo y él proce-

de de la última encuesta del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, la cual establece que "en términos absolutos el número de desocupados en las 11 ciudades en que se hizo el estudio es de 74.700 en septiembre".

Esta encuesta se ha hecho sobre el 38% de la población. En consecuencia, extrapolando la cifra podemos decir que tenemos alrededor de 200.000 cesantes. Es asimismo evidente que esto indica que la cesantía se mantiene y que "la proporción de obreros en la ocupación total revela una tendencia a disminuir" y que aumenta sólo la ocupación en los servicios.

La explicación es clara: no hay nuevas actividades económicas realmente productivas; en cambio, en los servicios se aumenta una ocupación simulada no productiva. Es necesario referir estas cifras a una situación en que es notorio que no sólo hay cesantes absolutos, sino cesantes simulados, gente que trabaja sin aportar ninguna creación económica o que trabaja en sub-ocupaciones que no existen en los países desarrollados, donde la capacidad de trabajo se ocupa realmente en tareas productivas.

La deuda pública

Hay un tercer capítulo de fundamental importancia para el diagnóstico claro de nuestra situación.

La deuda externa fiscal de Chile al 31 de diciembre de 1958, era de 392.441.000 dólares. Al 1° de julio de 1961, era de 678.563.000. Si a esta cifra se agregan las garantías dada por el Estado sobre préstamos del sector privado, a la misma fecha señalada, las responsabilidades fiscales en moneda extranjera suben a 769.179.000 dólares tal como lo repitió el Señor Ministro de Hacienda al día siguiente de este discurso, lo que prueba que en todo momento se ha tenido la precaución de quedarse corto para que no haya discusión alguna sobre las cifras que se dan. Estas cifras provienen de una sola fuen-

te oficial: los cuadros que elabora la Corporación de Fomento. No hay ninguna duda de que hoy, al finalizar el segundo semestre, estamos sobre los 700.000.000 de dólares, y en el actual Presupuesto se señala un nuevo endeudamiento de 291 millones, que, después de amortizar deudas y pagar intereses, da un saldo neto de mayor endeudamiento de 157 millones. Creo que me quedo muy corto y que nadie podrá refutarme al decir que al 31 de diciembre de 1958 debíamos menos de 400 millones de dólares y que, al término de estos cuatro años, nuestra deuda será sobre 800 millones, o sea, la deuda del País se duplica en cuatro años. Y no se me hable del terremoto, pues no he incluido en estas cifras el total de los 100 millones de dólares que se prestado por tal causa, lo que nos llevaría, de considerarlos y agregando otros préstamos que se tramitan, a sumas mayores. Estos son hechos y cifras que no pueden ni barajarse ni discutirse y tienen una sola procedencia oficial.

Se está copando el crédito del País y sus posibilidades quedarán comprometidas.

Esto nos lleva de inmediato a una cuarta consideración. El País está contrayendo una deuda externa enorme y creciente cuyo servicio aumenta cada día y que gravará para lo futuro a toda la Nación de una manera que no es necesario subrayar. No es sólo la deuda, sino las condiciones para servirla.

Y me pregunto: ¿están creciendo en una proporción adecuada los recursos para pagar? ¿Aumentan nuestras exportaciones, mejora nuestra balanza de pago, llegan en proporción nuevos capitales, se crean nuevas industrias a un ritmo equivalente? La respuesta no puede ser más categórica. La situación de nuestra balanza de pagos es difícilísima, nuestra exportación prácticamente no aumenta, los recursos son cada vez menores en proporción a la población y a la deuda.

El índice unitario del valor de las exportaciones publicados por el Banco Cen-

tral hasta 1958 da para 1951, 139,2; en 1952, 160,6; en 1953, 163,7; en 1954, 146,2; en 1955, 166,7; en 1956, 183,1; en 1957, 142,2; en 1958, 126,5, y siguiendo el mismo método, en índices aproximados en 1959, 158; en 1960, 163; en 1961, 162. Se puede observar aquí que si hacemos la comparación con el año 1958, se advierte un aumento importante; pero si comparamos con los años 1955 y 1956 que alcanzaron índices de 166 y 183, ha habido un descenso grande. Por eso, las comparaciones no pueden hacerse en un año, sino tomando un período. El promedio en el decenio es de 155, y ahora estamos con 162. Si hacemos la comparación más favorable, sólo hay un aumento en las exportaciones de 7 puntos, y en todos estos años la población ha aumentado en más de un 25%; o sea, exportamos menos por cada habitante y, en cambio, la deuda aumenta en un ciento por ciento. Es decir, cada día debemos más y, proporcionalmente, tenemos menos con qué pagar.

Por lo demás, es tan débil nuestra balanza que todas sus variaciones en último término dependen del precio del cobre. Según el precio, el año es bueno o malo.

Pero no es sólo esto. Disponiendo de iguales recursos, en cambio aumentan las importaciones y la deuda. Este país ha estado realizando importaciones corrientes a cuenta de deudas. En consecuencia, necesitamos el doble de recursos para pagar. ¿Cuál es el porvenir? (1)

El Presupuesto

Hay un cuarto índice también del todo evidente. Son los Presupuestos. Tengo a la vista el cuadro de los compromisos contraídos año a año para financiar el Presupuesto. Como todas las cifras que cito, ellas provienen de los propios organismos del Gobierno, la Corporación de Fomento, el Banco Central, la exposición del señor Ministro de Hacienda.

1) Al señalar estas deudas no incluimos las de empresas con garantía del Estado y por supuesto no hemos considerado los demás en dólares contraídos por particulares que alcanzan cifras muy importantes.

De acuerdo con este cuadro, el Presupuesto de 1959 se financió con una deuda de 153,5 millones de escudos, neto de 90,5; el año 1960, 190,6 millones, neto de 128,8; el año 1961, de 195,4, neto de 131,0, y el año 1962, de 291,4 millones, neto 157,5.

En resumen, el total —señalémoslo bien—, el total de todos los gastos de inversión pública, se financian año a año con préstamos. ¿Qué ocurrirá si estos préstamos fallan un año? ¿A dónde llegaremos en esta progresión ascendente? ¿Hasta cuándo nos endeudaremos y hasta cuándo tendremos que pedir más para pagar más?

Unase esto a la debilidad de nuestras exportaciones con relación al crecimiento de la población, a las deudas también crecientes y a sus necesidades de importar. Y se tendrá una perspectiva bien definida, pero no precisamente alentadora.

En la Exposición de la Hacienda Pública del presente año, nos faltan los cuadros relativos a los ingresos por exportaciones y a las importaciones. El señor Ministro en su exposición hace algunas referencias más o menos imprecisas. La verdad es que la situación de la balanza de pagos, para decirlo de una manera eufemística, se ha deteriorado tanto que cualquier cuadro demostrativo sería demasiado negro para ser publicado.

Estos son los hechos; macizos e inobjetables. Por eso, carecen de importancia las discusiones sobre una cifra parcial, que puede ser interesante, pero que no es demostrativa, como ocurrió en el debate en que participó el señor Ministro de Economía, quien afirmó que de acuerdo con los datos de la Sociedad de Fomento Fabril, en septiembre de 1961, con relación a septiembre de 1960, se produce un aumento de la producción industrial de 11,2%, y en los nueve primeros meses de 1961, de 10,1%.

Aquí se cae precisamente en el uso de datos parciales. Pero yo me pregunto por qué el señor Ministro, si está dando ci-

fras de la Dirección de Estadística, bruscamente abandona esa fuente, que debe ser la oficial, y va a buscarlas en una fuente privada, como es el boletín de la Sociedad de Fomento Fabril. La explicación es muy clara y humana, pero no convincente. La Sociedad de Fomento Fabril encuesta más o menos a 200 establecimientos industriales; en cambio, la Dirección de Estadísticas, que encuesta a más de 400 industrias, llega a otra conclusión, cual es la de que este incremento a esa fecha ha sido, no de 10,1%, sino de 3,4%.

Y aun así, ¿qué importa pelear por punto más o menos? Hay otra cifra más clara. Tomando como base el índice 100 en 1953, el término medio del año actual es seguramente de 121 ó 122. Como en estos 8 años la población ha crecido un 20%, quiere decir que el desarrollo industrial ha sido nulo. Y si no crece la industria, que es el motor y representa casi tres veces la cuota de la agricultura en el ingreso nacional, ¿qué queda para el resto? ¿Tiene sentido seguir manejando cifras parciales?

Reformas que no se afrontan

Señor Presidente, este examen revela que todo el sistema económico del País no marcha. Por mucho que se estiren las cifras para demostrar éxito, son esfuerzos notoriamente inútiles. No podemos ocultarnos la verdad: el Presupuesto no se financia sino con empréstitos crecientes; la deuda externa aumenta de una manera veloz; nuestra balanza de pagos es deficitaria y revela que no aumenta "per capita" las exportaciones y que, en cambio aumentan las importaciones suntuarias; el producto nacional total y "per capita" aumenta a un ritmo tan insignificante que asegura sólo que nos seguiremos debatiendo en la pobreza.

Este cuadro no tiende a mejorar. Todas las medidas de fondo que pudieran modificarlo no se afrontan: se nos anunció una reforma previsional, pero aún no llega; la reforma tributaria, seguiremos esperándola, y cada año —basta mirar el Cálculo de Entradas— el sistema de impuestos se hace más regresivo.

En cuanto a la reforma agraria, sólo sabemos de las acaloradas contradicciones entre los partidos que forman la base del Gobierno.

Nosotros sabemos que el Partido Radical tendría un proyecto de reforma agraria, y el señor Presidente de la República, en su Mensaje del 21 de Mayo de 1960, dijo: "El Partido Radical ha presentado un Proyecto de Reforma Agraria", y agregó que lo estudiarían los Partidos antes de incluirlo en la Convocatoria. Nos acercamos al 21 de Mayo de 1962.

Al País le interesa saber cuál es el proyecto del Gobierno, pues en un régimen presidencial tan autoritario, es en último término el proyecto que patrocina el Ejecutivo el que tiene valor.

En materia de exportaciones, ignoramos la existencia de una política flexible, audaz y combativa, en un mundo en que cada país lucha con todas sus energías, sin trámites burocráticos, por proteger, ayudar e impulsar sus ventas y competir para abrir nuevos mercados. ¿Dónde está nuestra acción real?

En la gran minería, nos hemos debatido como sonámbulos.

En las mineras pequeña y mediana están los ecos de una convención en que se probó que, a pesar de la estabilización, los costos en estas actividades habían subido un 60% y ya era imposible seguir trabajando. Todo ello, en presencia de personeros del Gobierno que no refutaron la afirmación.

Los resultados

Nadie discute intenciones, ni un esfuerzo sostenido para detener la inflación. Lo que está en discusión desde el primer día por parte nuestra es que para vencer la inflación era necesario no sólo contener el proceso en sus resultados, sino también ir a una modificación del sistema, a cambios en las estructuras internas y del comercio exterior, a medidas mucho más hondas en la conformación institucional. Como lo dijimos muchas veces antes de que este Gobierno asumiera, la economía de Chile es como un avión que parte, que no tiene otra alternativa que acelerar los motores y subir, porque en el momento mismo en que pierde impulso, cae.

La verdad es que si no hay desarrollo económico, si, arriesgando mucho, no le damos un impulso tenaz a nuestra débil contextura económica, ésta se precipita hacia abajo.

No es remedio detenernos. Eso es caer. Yo sé que se va a contestar que era previo detener la inflación, que nadie piensa que la estabilidad es un fin, sino un me-

dio. Nunca desfiguro, como lo hacen otros, el pensamiento y la posición ajena para poder refutarlos.

Pero el problema es otro. El País venía sufriendo cerca de tres años de tentativas mal llevadas, desde que se contrató a la Misión Klein-Saks, que ahora todos se apresuran a condenar. Cuando llegó, a quienes nos atrevimos a diferir nos exhibieron poco menos que como la anti Patria. Después llevamos tres años de esfuerzos estabilizadores en el actual Gobierno. No es un fin —nos dicen—; es un medio. Pero ya entramos al cuarto año y no se ve cómo este medio nos llevará a un resultado.

Lo real y concreto, aunque se pellizque una que otra cifra, es que se creyó en un automatismo económico: "si creamos decían honradez y austeridad; si seguimos una política monetaria estricta y paramos la máquina infernal de los reajustes, causa de la inflación, y estabiliizamos la moneda, a vuelta de poco tiempo se crearán las condiciones para un gran flujo de capitales; las empresas invertirán más y la economía del País se irá para arriba". La sola presencia de ciertas personas en el Gobierno, creará confianza. Lo demás son delirios de teóricos sin experiencia práctica, como nos calificaban.

Cada año, cada nuevo Ministro anuncia que se adoptarán decisiones, porque ahora ya no se discute que es necesario adoptarlas; pero lo cierto es que van corridos ya dos meses del cuarto año de esta Administración. Si esas medidas se adoptaran hoy, sus resultados serán a largo plazo, y entre tanto, el tiempo se ha perdido de una manera lamentable, mientras la marea sube.

Y todo esto tiene un reflejo que no está sólo en las cifras. Es fácil oír lo que piensa el agricultor; lo que dijeron en su convención los pequeños y medianos mineros, y aunque se cierran las puertas, trasciende el rumor de las reuniones de hombres de empresas que hoy son más duros en sus críticas que la misma Oposición.

El problema del dólar

Esta situación se condensa en un debate sordo y en una interrogante, la más difícil que puede afrontar el Gobierno de un país. Me refiero, en este caso, al precio del dólar.

Comprendo que éste es un tema sobre el cual un Ministro de Hacienda no pue-

de opinar, salvo para afirmar rotundamente lo que existe o para tomar resoluciones inmediatas y tajantes.

Pero nada sacamos nosotros, aquí en el Congreso, con ocultar el problema. Yo diría que pocas veces un Gobierno ha estado enfrentado a un dilema más difícil y dramático. No envidio la posición de quienes tienen en sus manos la decisión.

Es un hecho que el dólar ha permanecido estable durante estos tres años, a pesar de que el costo de la vida ha subido en más de un 50% y de que todos los costos internos han experimentado alzas substanciales.

De esta manera, el dólar se ha convertido en una mercadería barata, si no en la más barata.

Resulta para muchos un buen negocio comprar dólares e ir a vivir al exterior, y, naturalmente, es un gran negocio comprar cualquiera mercadería que venga de afuera.

Hemos llegado a un punto en que se hace muy difícil exportar y competir en el exterior, lo que es de vida o muerte para todos los países y en especial para el nuestro, y por otra parte, se ha estimulado de una manera incontenible la importación, lo que afecta a nuestra industria, no sólo a la artificial, lo que sería bueno, sino a la que legítimamente debemos mantener y estimular.

Naturalmente, en estas condiciones, resulta poner un dique de arena al mar el limitar los viajes con impuestos de 30 ó 60 escudos o sujetar el contrabando en las aduanas con arremetidas periódicas.

El Gobierno, para financiar el Presupuesto, contrae préstamos en dólares. Nada habría significado recibirlos si no los hubiera convertido en moneda corriente y, en consecuencia, no los hubiera vendido, para lo cual tuvo que permitir la importación y, en gran medida, empujarla, pues si no había quién comprara los dólares, no había financiamiento para sus gastos, y en esa forma de hecho provocaba la importación de automóviles y suvatuarios. Y lo que es peor haber implantado un régimen de libertad absoluta, cuando grandes naciones industriales mantienen controles muy severos y una vigilancia cuidadosa. Esto ha sido insensato.

Al mismo tiempo, si el Gobierno, por medio de la emisión o por otras formas,

aumenta el volumen del dinero para responder a la exigencias internas, este dinero va a la compra de dólares y la emisión vuelve al Banco, lo que produce una asfixia del circulante. Esto es fácilmente demostrable. Y si el Gobierno emite demasiado, habrá la consiguiente presión sobre el precio del dólar y no se lo podrá mantener fijo.

Se ha perdido un tiempo precioso y la situación se agrava por días.

Todo esto parece evidente, y lo es. Pero la medalla tiene otra cara. Cambiar el precio del dólar significa un grave impacto en el costo de la vida y un tremendo golpe a la política de estabilización, tanto en el orden psicológico de la confianza, como en la repercusión en los precios.

Desgraciadamente, se llevó al País a operar con una doble moneda legal, pues la política monetaria y de créditos del Gobierno verdaderamente empujó a contratar préstamos en dólares, y existe hoy un volumen muy considerable de créditos otorgados por bancos e instituciones particulares, de dentro y fuera del País, en esa moneda. Esas deudas tendrán que pagar mañana un recargo que es más duro que el más usurario de los intereses. ¿Lo podrán resistir?

Hay industrias —podría nombrarlas— que han contratado grandes sumas en dólares y han vendido su mercadería en pesos. Si se modifica el cambio, recuperarán lo mismo y tendrán que pagar mucho más. Es la quiebra. Se ha creado así una rigidez para operar, por la política seguida.

Nunca fue más explicable el verso del caballero con el acero clavado tan cerca del corazón: si se lo quitan, se muere; si se lo dejan, lo matan.

Por una parte, no podemos competir afuera, y amenazan con paralizar muchas actividades, aparte de las que llevan una vida agonizante, que no nombro para ahorrar tiempo; y, por la otra, éste es un golpe gravísimo a la estabilización y a los deudores en dólares.

Lo dicho sin agregar los problemas adicionales de un país donde la gran minería del cobre proporciona más del 60% de las entradas y tiene una situación diferente.

Hemos llegado a este punto, a mi juicio, por un grave error inicial: simbolizar la estabilización en un precio fijo del dólar. El valor del dólar con relación al

peso es una resultante de la situación general de la economía, y no se lo debió transformar en un valor absoluto. Más lógico es que hubiera seguido la suerte del proceso económico. Hoy hacemos el balance de una situación que anunciamos desde que se inició todo este proceso económico, y ahí están las sesiones del Senado para probarlo.

Entretanto, se perdió un tiempo precioso y las consecuencias ya no pueden ocultarse. Hoy los diarios nos anuncian medidas destinadas a suspender las operaciones de divisas y a restringir importaciones suntuarias. ¡Cuántos millones de dólares se han ido, y hemos debido llegar a esta situación crítica para comprenderlo!

Por otra parte, ya se inició el camino de las bonificaciones, o sea, estamos asistiendo a una modificación sustancial de criterios y sistemas. ¡Qué lejos estamos de los tiempos en que al criticar los pagarés dólares, se nos respondía que íbamos a nadar en dólares!

Lo que enfrentamos

El señor Presidente de la República en la entrevista de prensa del 21 de Diciembre, parece considerar estos hechos, pues al ser interrogado sobre la estabilidad cambiaria y una posible modificación, dijo que "éste sería un accidente desagradable, dentro de la política de estabilización, como lo fue el terremoto; pero ello no significaría de ninguna manera que el Presidente de la República no mantuviera en forma inconvencible su propósito de seguir luchando por la estabilización de nuestra economía".

No dudamos de que el señor Presidente seguirá luchando por la estabilización, y es digno de todo elogio su propósito tan decidido. Pero creemos que es muy acertada su expresión cuando compara este accidente, como él lo llama, con el terremoto. Yo no sé hasta qué punto ha sido consciente comparación tan dramática. Porque es la verdad lo que enfrenta es un terremoto.

El señor Presidente, en su entrevista del 21 de Diciembre, formula diversas críticas al Parlamento, Poder Público al cual dice respetar; más no pierde oportunidad para atacarlo. En este país, sucede algo curioso; si alguien se atreve a opinar siquiera sobre el funcionamiento del Poder Judicial, se rasgan mil vestiduras y tenemos que soportar las frases hechas más

repetidas y sacrosantas. Su Excelencia se siente víctima de continuados ataques. ¡Pero todos tienen derecho a destruir el prestigio del Congreso, que es por esencia la expresión de una democracia!

Así, encuentro inexplicable que se afirme que "no se ha podido legislar sobre el desperdicio de las divisas, como ha venido ocurriendo", de lo que se deduciría que el Parlamento ha tenido parte de responsabilidad en la política cambiaria, la que se decide totalmente por el Ejecutivo; o bien que se llegue a decir "¡Cómo pierden el tiempo los Ministros y los funcionarios en el Congreso en tener que oír discusiones interminables y cientos de indicaciones improcedentes"! O sea, los funcionarios y Ministros vienen a perder el tiempo al Congreso. Eso es incitarlos a faltar el respeto a un Poder del Estado.

El Poder Ejecutivo chileno, el que tiene mayor poder, quiere más poder.

Yo me pregunto si es más poder lo que necesita o si bastaría con que usara bien el que tiene.

Por lo demás, estas críticas al Congreso afectan directamente a la mayoría que sostiene al Gobierno y participa en él, más que a la Oposición, aun cuando pocas veces ha existido una oposición más blanda, que continuamente vota en favor de proyectos del Gobierno. Por nuestra parte, son innumerables los casos en que lo hemos hecho, prescindiendo de toda consideración partidista.

No es con ataques al Parlamento como se va a superar esta situación. El cuadro general es el que hemos presentado mediante cifras irrefutables. Yo sé que cada una de mis palabras podrá ser analizada siguiendo la conocida fórmula de distorsionarlas o bien silenciarlas. Lo importante es que cada uno asuma su responsabilidad. Los hechos dirán quién tuvo la razón, y eso será a corto plazo.

Este cuadro, tal como lo vemos, no es precisamente optimista. Es el fruto de un estudio a fondo, que he resumido. Es el

resultado de consultas a muchas personas de alta solvencia técnica y a otras de gran experiencia práctica. No he encontrado una sola objeción. Al revés, he recibido confirmaciones que me obligarían a ocupar por horas la atención del Senado.

Algunos creen que el optimismo consiste en cerrar los ojos, y el patriotismo, en callar. Yo estimo que la verdad, aunque dura, es más saludable.

Una vez más, resulta doloroso el contraste; hay naciones que, sumidas en la destrucción, han surgido y han creado una dinámica que les permite vivir una era de inigualado progreso. Tienen otros problemas, otros recursos, otras tradiciones.

Pero en nuestro ánimo existe la convicción, más que eso, la fe, de que nosotros también podemos superar la actual condición y vencerla.

El País tiene recursos naturales y capacidad humana para hacerlo. Pero esa tarea es dura y exige decisiones, imaginación, riesgos. Requiere acomodar institucionalmente el País para afrontar las exigencias de una nueva edad histórica en que el trabajo humano y la técnica son factores centrales y en que es necesario dar expresión a nuevas y profundas fuerzas sociales. En la medida en que se quiera mantener un sistema de ideas de un orden que ya no responde a las nuevas formas de la vida humana, fracasarán las mejores intenciones y se anularán muchos hombres útiles.

El mundo está pasando de una época a otra, lo que exige un nuevo espíritu y nuevas técnicas, que van más allá del campo meramente económico, y que son reflejo de un pensamiento y una actitud humanas.

Estas decisiones son difíciles y casi siempre dolorosas, pero si no se adoptan, no habrá solución, ni horizonte. La experiencia así lo demuestra, y los hechos que he expuesto y que estamos viviendo así lo prueban.

He dicho.

III

CHILE TIENE UN DESTINO

—Palabras pronunciadas ante
el Congreso Sindical del P. D. C., el
19 de Enero de 1962.

Los hechos revelan que durante estos tres años hemos sostenido una línea de conducta definida, clara y coherente.

Durante ellos hemos desafiado la incomprensión de grandes sectores del país, a quienes les era difícil entender el por qué de nuestra actitud.

En el discurso pronunciado el 28 de Diciembre hicimos el balance de una política, cuyos resultados se hacen hoy evidentes.

Podría parecer inútil insistir sobre errores que ya no se discuten.

En este país nos estamos acostumbrando a una democracia blanda, casi gelatinosa, en que todo da lo mismo: tener la razón o equivocarse; prometer una cosa y hacer otra; levantar una plataforma y gobernar con una diferente.

La modificación del sistema de los cambios ha dejado en descubierto el fracaso de una política que debe examinarse a fondo, para que la lección no se pierda.

En estos tres años sostuvimos de una manera categórica que el sistema de ideas que inspiraba la conducción del país era inoperante y que nos llevaría a un desastre. Afirmamos que la creencia vaga en la libre empresa, en el mercado libre, en la estabilización a base de paralizar el impulso económico, constituían un error funesto; que los problemas no se abordaban en sus orígenes y causas, sino en sus consecuencias; que el flujo de capital privado internacional no se produciría, salvo en el caso de prestamistas que buscan no la inversión sino el mejor interés; que los Presupuestos se financiaban con préstamos externos; que el país se endeudaba y en cambio no se creaban fuentes de riqueza capaces de incrementar la actividad y los recursos para pagar.

Todo esto parecía el ataque de una Oposición odiosa, porque todo se miraba bajo el prisma de lo personal y no del problema en sí mismo. Se nos acusó de demagogos, por afirmar que la sola contención de sueldos y salarios no detendría el proceso inflacionista; que la reducción del poder de compra repercutiría en el nivel de la producción industrial, lo cual unido a un régimen tributario regresivo implicaba hacer más injusta la distribución de la renta nacional y por ende, menores las posibilidades de un mercado interno más amplio, condición para el desarrollo económico.

Desde el primer momento señalamos el peligro de que se empujara al sector privado a tomar sus deudas en dólares y por otra parte, denunciábamos que los pagarés dólares implicaban ventajas indebidas al capital no productivo que sin riesgos ganaba un enorme beneficio, exento de impuestos, lo que era una burla para el productor y el hombre de trabajo.

Hoy asistimos, como lo hemos expresado, al derrumbe de esta política, porque en esto no hay derecho a equivocarse.

El país no ha sufrido una situación más grave, salvo la del año 1931; pero en aquella ocasión se justificaba porque hubo una crisis mundial

que arrastró a todos. Hoy caemos por errores manifiestos e inconcebibles.

No se ha medido suficientemente lo que significa paralizar las operaciones con el exterior por diecisiete días, seguido de un período largo y confuso e igualmente negativo; asistir a una verdadera "corrida" al Banco Central que costó millones de dólares y herir el prestigio económico y el crédito exterior del país.

Endeudado el Estado y los particulares en menos de tres años en una suma que bordea los seiscientos o setecientos millones de dólares, puede preguntarse ¿Qué ha quedado en el país? ¿Hay otra planta de Acero, o Enap, o Iansa o cualquier nueva gran industria?

Nada ha quedado sino el duro despertar de una gran fiesta en que participaron algunos, que en breve plazo dilapidaron ingentes sumas sin beneficio real para la Nación. Las consecuencias, aunque se disimulen, gravitarán en el próximo futuro de una manera que aún la mayoría no comprende.

Se esperó llegar al extremo para adoptar una decisión, cuando ya todo el daño estaba producido. Hoy de nuevo estamos con el dólar y los precios controlados y bonificaciones a diversas actividades. Se han perdido tres años para volver a todo lo que se condenó. En estos tres años se ha predicado la austeridad, se ha descapitalizado el país, se han sacrificado muchas cosas, porque, se decía, había que poner orden, para iniciar la segunda etapa que era el desarrollo de nuestra economía. El país descubre con asombro que se han perdido sus expectativas y sus sacrificios de una manera inútil —y millares de personas haciendo confianza en el Gobierno han contraído deudas en dólares, no sólo a través de los Bancos y hoy se encuentran que para pagar, deben comprarlos, con un recargo de treinta o cuarenta por ciento.

¿Por qué ha ocurrido todo esto? Hay en ello evidentemente impericia en la dirección y errores que llegan a ser increíbles como el ver evaporarse las reservas del Banco Central y proceder cuando ya prácticamente no había salida o fundar toda una política en préstamos sucesivos, tramitados con angustia creciente. Pero hay algo más. Esta es la demostración que determinadas recetas no sirven para este enfermo y que no lo mismo operar en un país de alto desarrollo y extensos mercados, que en un país pobre, de mercado reducido. Es inverosímil pensar que Francia o Italia mantengan y dispongan de controles y aquí se haya dejado libertad, sin control. Y también que es inútil querer mantener una determinada estructura que corresponde a otra época, a otras realidades geográficas, a otras técnicas, a otras presiones y aspiraciones sociales, y a otro cuadro mundial.

Esta conclusión se desprende nítida, salvo para los que se ciegan.

Ante esta situación muchos se preguntan por el camino a seguir y expresan su inquietud, pues no basta hacer el diagnóstico o formular la crítica, sino también señalar soluciones.

Al parecer el país tiene ante sí algunas alternativas bastante claras.

Una de estas alternativas es su progresivo deterioro o estancamiento, la carencia de fe en su destino, el escepticismo creciente de las masas, la lenta ola de corrupción que amenaza invadirnos. Y como corolario inevitable, la pérdida de prestigio exterior; pensemos lo que era Chile en el pasado siglo y lo que es hoy, el retroceso de nuestra economía en relación a otras del Hemisferio; la emigración de técnicos y de grandes conjuntos humanos.

Hemos visto disminuir el empuje y la capacidad de dirección en las empresas nacionales y como ejemplo bastaría recordar el salitre y el carbón. El empresario agrícola se ha demostrado incapaz de abastecer el país o de exportar productos para lo cual se requería un poco de constancia y espíritu de organización. Nuestra minería nacional se ha visto

reducida a un esfuerzo desesperado de gentes siempre al borde de la ruina y realizando un trabajo agotador.

Frente a este lento descender la opinión pública no reacciona como organismo sano, sino a través de explosiones esporádicas y desorbitadas, como un dos de Abril.

Este es el camino de la frustración y constituye el peor de los peligros, que no podemos descartar con fórmulas que inventa la pereza moral: "los pueblos nunca mueren", "no sea poco patriota", no siembre pesimismo".

Políticamente este proceso se expresa en el hecho de la elección del Sr. Ibáñez que fue una tremenda reacción al término del Gobierno del Señor González Videla. Al expirar su mandato el país reaccionó otra vez, pensando que no se podía llegar a un punto más bajo. Ahora muchos piensan que la situación del país al término de la Administración Ibáñez era muy superior a la que tendremos que afrontar ahora, y que el cuadro económico y político es muchísimo más oscuro. Bajamos de escalón en escalón.

El país tiene la convicción de que no se puede continuar con los moldes de un pasado, que dejó de ser tradición, para convertirse en el esclerosado predominio de grupos gastados que quieren mantener un sistema de ideas anacrónicas, en desacuerdo con la realidad del mundo, con las exigencias vitales del país, y con el interés de la gran mayoría de la Nación. No carecen de valores individuales; pero como fuerza social ya no pueden representar una solución.

Por eso, se impone la necesidad de un cambio que permita renovar desde lo más profundo la vida de esta comunidad nacional y eso sólo se ve posible a través de las otras dos alternativas: una nueva sociedad de tipo marxista-leninista, con todas sus consecuencias en el orden interno y externo, o a través de la Democracia Cristiana.

La política con sentido creador ha sido siempre el reflejo de una filosofía del hombre, de una idea universal, que trasciende la acción momentánea. Sin ello la política es un juego oportunista y local, sin destino, que empequeñece a quienes la ejercen bajo un espeso manto de mediocridad.

Por eso cuando se pregunta por soluciones es necesario señalar los principios de los cuales emanan fórmulas que adquieren distinto significado, según sea la concepción que las inspira.

Los que creen que el lucro y la competencia son el motor de la economía, organizarán una sociedad capitalista muy diferente de quienes creen que la suprema expresión colectiva es el Estado, quien fija la norma moral y propugnan como instrumento para alcanzar el cambio la dictadura del proletariado; y por supuesto será muy diversa de quienes creen que el hombre tiene derechos esenciales a su persona, que emanan de su naturaleza; que la economía y la propiedad están al servicio del hombre, que el lucro no puede ser la norma económica y que el bien común es la finalidad esencial del Estado y del ciudadano.

Pero sería improcedente tratar aquí temas que requieren mucho mayor espacio y profundidad.

Sin embargo es necesario hacer esta advertencia para explicar que las diferencias en la aplicación de técnicas concretas frente a problemas concretos, se deriva no sólo de controversias superficiales pues eso llevaría a una confusión u oportunismo político deleznable.

De ahí que cuando la gente pregunta ¿qué se propone en este caso concreto? muchas veces la respuesta no puede ser simple, pues hemos llegado a un punto en que los pequeños parches, sin duda necesarios como curas de emergencia, en definitiva no resuelven nada, en especial cuando se transforman en sistema.

De esta confusión se deriva que progresivamente, no por convicción

en todos, se haya llegado al uso de expresiones comunes que ocultan conceptos y finalidades diferentes. Así hablan de reforma agraria y tributaria o de planificación significando distintas aspiraciones y aún muchas veces simples compromisos verbales sin contenido.

Incluso en el campo neutral de la técnica una misma herramienta puede tener uno u otro significado según quién la utilice.

Es por eso que es inútil caer en particularismos inconducentes. Para algunos gobernar es educar; para otros producir; para otros administrar. La verdad es que en la sociedad moderna estas metas se han superado, o mejor, deben ser integradas en un concepto total del desarrollo de una sociedad.

Nada se obtiene con educar, si el que adquiere conocimientos encuentra una economía que no ofrece ocupaciones donde emplearlos, porque, o bien se pierde el capital invertido en formar juventud pues ésta emigra o en otros niveles, como en algunos sectores campesinos, a vuelta de algunos años olvidan que aprendieron a leer y escribir, víctimas de un medio que los aplasta.

Por eso oportunamente señalamos ante el país un plan orgánico que pudiera afrontar el conjunto de sus problemas, pues no podemos olvidar que unos condicionan a los otros.

Nadie ha expresado mejor esta idea fundamental que Jorge Ahumada en su notable libro que todo chileno debiera leer, "En vez de la Miseria" y al cual nos remitimos porque constituye la mejor base para comprender el Plan que presentamos hace años.

"Asignar dice un papel preponderante a un elemento cualquiera es cuando más establecer una verdad a medias". . .

"Porque no sólo es la educación la que está en crisis, ni es la organización administrativa, ni son el sistema económico o los mecanismos procesales y judiciales en general, o las bases morales de la Nación. Se trata en realidad de una crisis integral, de un desajuste total entre las distintas piezas cuya corrección exige un enorme esfuerzo de imaginación y voluntad, pero que desde ningún punto de vista, puede considerarse insoluble".

"La crisis ha sido provocada por cambios que han tenido y siguen teniendo lugar en el campo económico, en el social y en el cultural. Esos cambios demandaron en el pasado y siguen demandando en el presente, la modificación de nuestra estructura social, el cambio de nuestra manera de hacer las cosas, el mejoramiento de las normas de nuestra convivencia y, en fin, la adaptación de las distintas piezas de la máquina que hace posible la vida colectiva, de modo de sincronizarlas entre sí y con el ambiente. Hasta ahora hemos sido incapaces de llevar a cabo esas modificaciones con toda la intensidad, rapidez y valentía que se precisa y en ello reside la raíz de nuestros problemas".

"Lo anterior implica aceptar la idea que el devenir de un grupo social cualesquiera exige la transformación de cada una de sus Instituciones y forma de conducta, no de una manera caprichosa, sino de modo que cada parte guarde armonía en el todo. Esta idea tiene un enorme contenido empírico, tanto en el sentido que refleja de un modo fiel la realidad histórica, como en el de su utilidad, como instrumento para la orientación de la política social en general".

"Es posible comprobar, por ejemplo agrega, que no hay ningún país que tenga un nivel de vida correspondiente a un ingreso por persona de 600 dólares al año y que al mismo tiempo registre una producción agrícola superior a un quinto del valor total de la producción de todos los bienes y servicios. En otras palabras, una sociedad no puede tener a la vez un alto nivel de ingreso y una producción compuesta en esencia de productos agrícolas."

También se puede comprobar que si una sociedad tiene cierta

estructura económica, a ella corresponde cierto tipo de distribución geográfica de la población. No es concebible, por ejemplo, que una sociedad eminentemente industrial tenga una alta proporción de población rural.

Tampoco es posible concebir una nación cuya actividad económica principal sea por ejemplo, la ganadería pastoral y que al mismo tiempo permite a sus habitantes alcanzar un grado de educación avanzado. Ese tipo de educación despierta aspiraciones que una economía pastoral no puede sostener.

Todo esto explica nuestra resistencia a presentar soluciones aisladas que muchas veces carecen de sentido, si no se incorporan a un plan general que las sincroniza.

Al producirse la crisis en nuestra política cambiaría muchos preguntaban cuales eran nuestras recomendaciones, pues ya nadie discutía su fracaso.

Aquí se puede concretar muy bien el aspecto de fondo y el de emergencia. El valor de nuestra moneda es el reflejo de la situación de toda nuestra economía y robustecer nuestra posición de cambios depende en definitiva de factores profundos y complejos, como son la estructura del comercio exterior, el desequilibrio en los términos del intercambio; la imperiosa necesidad de diversificar nuestra economía; las formas de nuestra política de comercio internacional; el concepto que se tenga de una política de protección y estímulo a la producción exportable que fundamentalmente en su primera etapa, debe ser minera; la política de importaciones y la política monetaria en si misma.

Mientras no se siga una política que abarque estos capítulos y otros, no se habrá abordado el problema en su esencia.

En cuanto a resoluciones inmediatas ellas sólo pueden emanar del Gobierno, pues el tiene en sus manos los antecedentes que permiten adoptarla.

En este caso desconocemos los compromisos contraídos con el Fondo Monetario. Tampoco se sabe cuantos subsidios directos o indirectos se han estado pagando para mantener el dólar a un precio fijo. Ignoramos qué gestiones se han adelantado para postergar las amortizaciones de las inmensas deudas contraídas durante estos tres años. No sabemos tampoco qué instituciones y en qué montos y en qué condiciones estarían dispuestas a otorgarnos nuevos créditos.

Ante estas incógnitas cuya respuesta sólo conocen quienes están en los organismos oficiales y conducen las negociaciones, no es serio opinar en cuanto al detalle mientras no se proporcionen todos los antecedentes. Por lo demás cada fórmula requiere una aplicación, especialmente en materia de cambios que dependerá de la competencia y orientación de quien la maneja. Se pueden señalar criterios a seguir e incluso fórmulas concretas en la medida que se conocen los hechos, fórmulas que por lo demás hemos propuesto, de una manera pública y reiterada convencidos que serían una solución, sin que hayan merecido respuesta.

Por eso, como es lógico en quienes no tienen la responsabilidad inmediata, hemos señalado en cada caso los criterios para afrontar los problemas básicos tales como la Reforma Agraria y Tributaria, la política internacional y sindical, Minera y financiera, o a través de proyectos que dicen relación con la Gran Minería, la Vivienda, el Regadío, la Reforma del Código del Trabajo, etc.

A través de años hemos sostenido un cuadro de ideas que van de lo político a lo administrativo, de lo educacional a lo económico, de lo social a las relaciones externas.

Nuestra idea central es la necesidad imperiosa de una planificación económica que no puede confundirse con el hecho de que un grupo de calificados técnicos hayan elaborado un plan que se discute y aprueba.

La planificación implica organizar la economía pública y privada, la

previsión y el sistema educacional, en función de un plan dirigido por una oficina del más alto nivel que pueda orientar al ejecutivo para que condicione toda la marcha de la Nación a los objetivos señalados, a través de un esfuerzo que implica la movilización moral y psicológica del país y la participación activa de todos sus sectores desde el empresario al trabajador. El plan señala metas y las jerarquías, que no dependen del azar, o de la volubilidad de decisiones que lo contradigan o lo desvirtuen. Implican asimismo equipos humanos que lo dirijan con fé, con pasión y con austeridad para adoptar las decisiones que en estos países y en el nuestro, significan modificar hábitos y estructuras que de no removerse, impedirán todo cambio hacia adelante y todo incremento real de la riqueza.

Esta movilización no será posible sólo a base de objetivos económicos y capacidad técnica. Será indispensable una transformación en los fundamentos que establecen las relaciones entre los diversos estratos y grupos que integran la Nación. Es por eso que se plantea el problema de la justicia social y la revisión de conceptos e instituciones cuyo aparente formulismo jurídico entraba el cambio y no corresponden a la realidad del tiempo.

A través de este plan debemos buscar seis metas algunas de las cuales, Jorge Ahumada, entre otros, explicó, y que han sido nuestro tema central pues exigen una máxima prioridad.

La primera, superar el estancamiento de la agricultura pues, "si la producción agrícola hubiera crecido siquiera en la medida suficiente para mantener la disponibilidad por persona, el país no se habría visto enfrentado con una situación inflacionaria tan pertinaz y aguda, habría invertido más y desarrollado a más velocidad".

Muchos objetivos esenciales tiene una Reforma Agraria y la primera de ellas es dar acceso a la propiedad de la tierra al campesino; pero tan esencial como esa debe ser, a través de un cambio de estructura del sistema, obtener que el país se alimente de sí mismo lo que permitiría evitar la pérdida de grandes capitales que podrían ser básicos para financiar el plan de desarrollo.

La segunda, vencer la inflación endémica, "forma peculiar de nuestra inestabilidad económica"; batalla que tampoco podría librarse, si creemos que todo el problema reside sólo en las remuneraciones. Para citar un ejemplo, en algunos años la fluctuación del precio del cobre, al variar todo el rendimiento de las exportaciones, provoca más trastornos que cualquier causa interna.

La tercera, la redistribución más equitativa de los ingresos. "No es posible que el 5% de la población del país goce en su conjunto de más de un tercio de la producción nacional. Por otra parte, las 740 mil familias de los obreros chilenos que forman el 59% de la población "gozan" de apenas un quinto del total de la producción". Para lograr un cambio en esta absurda distribución, se requiere acelerar el proceso del desarrollo y el cambio de la estructura productiva, pues en una economía estancada esa redistribución es casi imposible.

La cuarta; terminar con el centralismo que ha permitido que en Santiago se concentren "el 50% de toda la población ocupada en la manufactura y aproximadamente un 45% de las fuerzas de trabajo ocupada en los servicios y alrededor del 40% del valor de la producción nacional".

El país debe crear nuevos centros dinámicos que actúen en las diversas regiones que se planifiquen y que arrastren el progreso de esas zonas. Un caso típico es la cuenca del Bío-Bío cuyo desarrollo industrial se inició, pero se ha detenido por la falta de una dirección adecuada.

La quinta, impulsar un brusco desarrollo de la Minería Nacional que permitiría en breve plazo aumentar de una manera considerable la exportación y obtener de allí los medios para el financiamiento del plan. Bas-

taría citar en nuestro apoyo el informe del célebre economista inglés Kaldor que señaló tan acertadamente este recurso con que cuenta Chile para iniciar la aceleración de su economía.

La sexta, racionalización de nuestra administración que ha llegado a convertirse en una monstruosa máquina burocrática, tramitadora y centralizadora sin capacidad de decisión, con un terrible miedo a la responsabilidad, destinada a paralizar el país más que a moverlo.

Necesaria y simultáneamente, sería imprescindible señalar aunque sea sólo de manera esquemática ciertos criterios básicos.

—Toda política agraria y en especial una Reforma Agraria, implican intensificar el proceso de industrialización, pues son dos caras de una misma medalla.

Los procesos agrarios e industrial están íntimamente ligados y son inseparables.—

—La industrialización ha de ser sin monopolios y si éstos en determinados sectores productivos lo son de hecho por lo reducido del mercado, deben caer bajo un severo control estatal que represente el interés colectivo.

—El movimiento cooperativo debe recibir máximo estímulo y apoyo.

—El crédito debe estar dirigido y ser instrumento esencial de una política de desarrollo, para beneficiar aquellas actividades que interese intensificar.

—La empresa moderna sea estatal o privada requiere para su desenvolvimiento de una creciente participación de los trabajadores, en sus decisiones, en la organización de las relaciones de trabajo y en sus utilidades. Por lo tanto debemos impulsar la racionalización de las empresas y la integración del trabajo organizado en ellas.

Entre otras es urgente una reforma de la sociedad anónima en cuanto a la manera de elegir sus Directores que debe ser en un sólo acto y la limitación en cuanto a posibilidad de ocupar cargos en sociedades diferentes.

—La legislación del trabajo y la organización sindical deben servir al país en su progreso y a los trabajadores para conseguir una participación creciente en ese progreso, que se traduciría en un incremento de la Renta Nacional.

—Todo trabajador debe tener un poder de compra asegurado por un sistema de salarios mínimos reales que se respete, respaldados por una organización sindical libre, fuerte y responsable, cuyo sólo objetivo no sea presentar pliegos de peticiones destinados a defenderse de las alzas de precios, manteniendo siempre un igual nivel de vida. El trabajador debe buscar a través de sus organizaciones, su integración en el proceso económico no sólo como elemento pasivo sino como parte en la dirección y conocimiento del interés general de la Nación y del proceso financiero y técnico de los organismos económicos.

—La educación nacional debe ser el fundamento de todo este proceso de recuperación moral y material.

—Todos los hijos de los chilenos deben llegar a la escuela cualquiera que sea su situación económica o social y los que demuestran aptitudes, tener acceso a los más altos grados de la educación técnica y universitaria.

Para ello el Estado debe crear un amplio sistema de becas que asegure esta posibilidad.

—La previsión debe ser para los incapacitados y para los que hayan llegado a una edad límite fijada por Ley. Será necesario eliminar la acumulación de pensiones y poner un tope no mayor de un número de sueldos vitales. Nadie puede ganar varias jubilaciones prematuras sin límite en cuanto a monto, mientras el trabajador gana pensiones insignificantes con la máxima exigencia en cuanto a edad, teniendo el promedio

de vida más corto. Nadie puede ganar jubilado una pensión igual al sueldo del que está en servicio activo.

Cada una de estas proposiciones exige un análisis; pero ellas son suficientemente expresas para indicar un criterio y señalar un camino, que no será; inútil repetir, su fisonomía dependerá del espíritu que anime y de la capacidad de los equipos humanos que lo interpreten.

Muchos piensan, llevados por ese Hipercriticismo pesimista que a veces parece justificado para mirar al país, si habrá energías y recursos para financiar un plan de esta especie. Estamos convencidos que existen y que es posible realizarlo.

Sólo pensando que una política agraria pudiera economizar la mitad de los recursos que se gastan en importación de alimentos, bastaría para disponer de una suma que podría ser muy superior a los cincuenta millones de dólares anuales. El más mínimo impulso sostenido por algunos años permitiría aumentar de una manera rápida y decisiva las entradas que produce la minería Nacional.

Cada uno de estos recursos, que apenas señalamos, entre otros, implican un conjunto de medidas muy complejas.

El estímulo de la producción agrícola significa realizar un plan que proteja al agricultor y que va desde los precios, hasta la comercialización: desde caminos, hasta asistencia técnica y para poderlos señalar se requeriría un libro aparte. Igual ocurre con la Minería. Pero lo que es indudable es que el país dispone de muchos elementos que le permitirían reunir los capitales y obtener el ahorro interno indispensable para el esfuerzo inicial.

Naturalmente el país no podría hacerlo todo con sus propias fuerzas.

No hay país alguno que no requiera ayuda exterior. La necesitó Europa y Japón para reconstruirse. La reclama India, los países Arabes y el Africa. La inmensa China la recibe de Rusia al igual que Polonia o Checoslovaquia. El caso de Cuba es patente. Envuelta en conflicto con los Estados Unidos no ha seguido la línea neutralista: se ha cobijado bajo el alero Ruso-Chino, que le ha proporcionado su ayuda.

Por eso resulta infantil y engañoso hablar de que es posible prescindir del crédito externo. Eso requeriría un mayor ahorro interno y un plazo más prolongado. Las dos cosas son contrarias al interés popular y a la razón. Se obligaría al pueblo a hacer por más tiempo, más sacrificios, y eso no lo resistiría.

Esa ayuda es para nosotros esencial siempre que ella sea adicional al esfuerzo interno y que se emplee adecuadamente en nuevas fuentes de productividad y trabajo. Endeudamiento para financiar el presupuesto; o para importar artículos de consumo suntuarios, o en préstamos a corto plazo para llevarse un buen interés, son ruinosos, y la experiencia nos lo ha dicho de una manera irrefutable.

El acceso al crédito internacional implica el tener también una política internacional. En esto también hay que resolverse.

No hay ninguna duda que Chile pertenece a América, y como ella es heredero de la cultura Occidental. Su tradición es libertaria, republicana y democrática. Sobre esto no puede haber equívocos salvo que deliberadamente se quiera romper con el mundo americano y con los valores centrales de nuestra tradición histórica y nuestro patrimonio esencial, y exponer al país a graves riesgos.

Aclarado el concepto, sin reservas, debemos afirmar también algunas ideas que no siempre se comprenden con claridad.

Diríamos que la primera, es que el hecho de pertenecer a un sistema, no excluye nuestra participación en el mundo. La Alemania de Adenauer, por ejemplo pertenece a un sistema pero se relaciona con todo el mundo. Igual ocurre hoy con todas las naciones. Nuestra fidelidad a la democracia, no puede implicar una mutilación en sentido que no podemos comer-

ciar con todos los pueblos de acuerdo con nuestros intereses, apreciados por nosotros, según nuestra visión de la conveniencia de Chile. Si todas las naciones lo hacen, separando la concepción política de las relaciones diplomáticas y comerciales que son con pueblos y no con ideas, sería reconocer que somos una nación disminuída, de segunda clase, bajo tutela.

La segunda, que es necesario distinguir entre el concepto de democracia y capitalismo.

Democracia es una forma de gobierno cuya esencia reside en la elección periódica de las autoridades en sufragio universal, libre y secreto; en el respeto de las libertades esenciales; en el control del poder ejecutivo por el Parlamento, en la existencia de Tribunales independientes sometidos a la norma de la ley.

El capitalismo es una forma histórica de un régimen económico, que respondió a determinados presupuestos que pueden ser válidos para determinadas épocas y determinadas naciones que lo estimen su mejor manera de organizar la economía. Pero es perfectamente concebible una democracia cuyas formas en el orden económico sean diferentes y en diversas etapas del tiempo ha existido democracia sin capitalismo y sin libre empresa, de acuerdo con las normas que la rigen en algunas naciones.

El Capitalismo, que para algunos puede ser aceptable en sus nuevas estructuras, no es operante en Latinoamérica y en el orden internacional trabaja en contra de los intereses de estas naciones, pues la estructura del comercio internacional y el sistema de intereses y amortizaciones que impone, en términos generales, hace difícil y en algunos casos imposible el aprovechamiento de sus recursos por estos países débiles y tiende a ahondar el proceso de diferencias entre los pueblos desarrollados y subdesarrollados.

Muchos se preguntan si la Democracia Cristiana que ha gobernado a los países europeos es igual en sus métodos y formas a los partidos de esa ideología en Latinoamérica.

No hay duda alguna que los principios que inspiran a este Movimiento son los mismos. Pero también es indudable que ellos aplican diversas soluciones y técnicas económicas según sean las realidades que afrontan.

Un demócrata cristiano en el Congo sería un inconsciente si quisiera proceder como si estuviera gobernando a Italia o Alemania.

Asimismo estos países de Latinoamérica deben buscar su propio camino, sin ser meros copistas de leyes, instituciones o métodos aplicados en naciones con diferencias abismales en relación a las nuestras.

Estos conceptos nos llevan a un análisis de oportunidades como la Alianza para el Progreso.

El éxito o el fracaso de esta nueva actitud dependen de ambas partes, ya que de alianza se trata.

En primer término se requiere comprender la urgencia y la intensidad de los problemas que apretan la garganta del Hemisferio Sur y el respeto no sólo a su independencia, para no imponerles recetas rígidas por quienes ignoran sus complejos problemas.

Por la otra, que en vez de culpar siempre a otros de sus fracasos, los Latinoamericanos constituyan gobiernos capaces de orientar esa ayuda de una manera vigorosa e ilustrada hacia una reforma social y al desarrollo de sus economías.

En esta Alianza hay muchas fallas en el Norte; pero a veces la ignorancia, el entreguismo y el desorden parten del Sur y los pueblos se ven humillados por la debilidad moral y la incompetencia de sus propios gobiernos.

Esta Alianza para el Progreso no puede menoscabar su significado, reduciéndose a dar préstamos para salvar a ciertos gobiernos por razones

políticas de emergencia o en adquirir votos en organismos internacionales, que es triste reconocerlo más que buscarlos, se ofrecen.

Hay sin embargo un hecho que hasta ahora no se ha dilucidado con claridad con relación a esta nueva política.

Si observamos, Chile y otros países de Latinoamérica, reciben muchas veces en préstamos menos de lo que pierden por cualquier caída de los precios de sus materias primas. Nada se obtiene al contraer deudas que hay que servir y que no compensan la disminución de sus entradas, por la diferencia en la baja de los productos que exportan, o por sus bruscas fluctuaciones que acarrearán una inestabilidad que imposibilita toda política de largo alcance.

Por otra parte las empresas que explotan los recursos naturales de estas naciones, remésan a través de las utilidades e intereses y amortizaciones, tanto o más de lo que han invertido, de tal manera que si hacemos un balance global, sale más riqueza de la que entra. Esto es lo que exige un cambio de estructura en el comercio internacional y en el régimen de préstamos, ayuda e inversiones.

Este es un problema que debe estudiarse a fondo si se quiere lealmente que esta Alianza sea operante y transforme las condiciones de la productividad y el desarrollo económico en América Latina y naturalmente el nivel de vida de sus pueblos.

Para los que deseamos un sistema Americano basado en una asociación libre de pueblos, que ofrezcan al mundo un ejemplo de democracia en la igualdad internacional dentro de la justicia, y no simplemente un conjunto de intenciones y hechos desequilibrados, esperamos que esto sea comprendido en el Norte y que haya Gobiernos capaces de sostenerlo en el Sur.

Mirando en conjunto el destino de Chile y de esta América, cuya obligación es integrarse para no desaparecer, es evidente que las condiciones son de extrema gravedad y urgencia.

Los pueblos no pueden, ni quieren esperar. Formas económicas y sociales e instituciones inadecuadas, se manifiestan incapaces de expresar su inquietud y movilizar sus energías.

La tremenda miseria, la conciencia popular cada vez más alerta, las nuevas técnicas, en fin, la justicia, están golpeando las puertas del porvenir con violencia creciente.

Nada podrá contener esta marea humana y sería hasta inmoral querer detenerla.

Es por eso que hemos presentado desde largos años un cuadro de ideas para expresarla y darle un cauce positivo y creador.

En esta empresa nada es fácil y realizarla, respetando la libertad, es un desafío que sin exageración podemos calificar de dramático. Pero no hay alternativa y hay que intentarlo.

Esta no es la tarea de una persona y sería insensato reducirla sólo a un nuevo trajín electoral, sobre la base de un nombre levantado en un clima de propaganda bien financiada. Este tipo de mística nos ha llevado de fracaso en fracaso.

Esta tarea por su magnitud le corresponde a fuerzas políticas con profunda raigambáre popular, inspiradas en ideas maduradas en el silencio y en la lucha, servidas por equipos humanos de valor moral y capacidad técnica que sepan medir que Chile enfrenta problemas que miran a su subsistencia como comunidad nacional, que tiene asimismo un papel que jugar en este Hemisferio.

Estamos ciertos que la Democracia Cristiana, junto a muchos otros, que comprendan la hora, representa el camino de la justicia y de la liberación raíces en lo que Chile ha sido, porque no se puede renegar de la auténtica; de la acción creadora que nace del pueblo mismo, con la Historia, ni de la tierra, para construir con vigor y optimismo el porvenir.